



MUNICIPALIDAD
DE
PROVIDENCIA

DIRECCIÓN ASEO, ORNATO Y MANTENCION
DEPARTAMENTO DE MANTENCION
SECCION TECNICA

ASEO RESOLUCION

Nº A

Nº

2

Providencia,

Martes, 05 de Enero de 2015

SEÑORES:	GESTION ECOLOGICA DE RESIDUOS S.A.				
DIRECCION:	CERRO LOS CONDORES 9861				
R.U.T.:	96722440-5	Fono:	22-8566000	Fax:	N/T
CIUDAD:	SANTIAGO				
SOLICITADO:	DEPTO. MANTENCION	C.C.:	Autorizado Sr.: ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA		
FINALIDAD:	CAMION SCANIA #138 - CAMBIO SENSORES DE TOLVA - MEMO #166				
PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO:	Oficio Nº:	C. Hda.:	Acuerdo Nº	Nº Fecha:	
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR,				

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	1		CAMBIO SENSORES DE TOLVA DE CARGA, INSTALAR Y PROBAR FUNCIONAMIENTO DE CAJA RECOLECTORA.	230.044,0	273.752
			Repos. o Complem. de Acces. Compatibles con Mod. ya Adq. / Art.8, letra g) Ley Nro 19.886 y Art. 10, Nro.7, letra g) del D.H. 250		
CONDICIONES GENERALES				DESC.	,0
La Factura debe ser extendida en detalle, desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades.				NETO	230.044,0
Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compra.				IVA	43.708,0
Los pagos de facturas serán 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción.				TOTAL \$	273.752,0
Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitando para su Vº Bº					
Facturar a Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia Nº 963, R.U.T.: 69.070.300 - 9					
Sólo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.					



Jefe Depto. de Mantenición



Director de Aseo, Ornato y Mantenición

COMPROBANTE DE SALDOS PRESUPUESTARIOS

COD. PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/COMPRA	SALDO PRESUPUESTARIO
2152206002001-1	130201	72.000.000	638.738	273.752
				71.067.510

PROVIDENCIA, 15 de Enero de 2016.

EX. DAOM N° 75 / **VISTOS:** Lo dispuesto por el artículo N° 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios:

CONSIDERANDO:

1. Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención la atribución de realizar la contratación mediante Trato Directo cuando su monto no supere las 100 Unidades Tributarias mensuales.
2. Que, el Decreto Supremo N° 250 del año 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 18.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece en su artículo 10° - Número 7 Naturaleza de la Negociación – Letra g), que procederá el Trato Directo cuando se trate de reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad.
3. Que, la realización del mantenimiento preventivo y correctivo en servicio técnico del representante oficial de la marca permite garantizar una óptima calidad del trabajo, ya que lo realiza personal altamente calificado y entrenado por el fabricante, además de utilizar solo repuestos originales, lo que otorga mayor seguridad, confiabilidad y disponibilidad del vehículo, además de alargar su vida útil.
4. Que, la empresa Gestión Ecológica de Residuos S.A. Vehículos Motorizados es representante oficial en Chile de la marca Ros Roca.
5. Que, mediante memorándum N° 166 de fecha 5 de Enero de 2016 del Jefe del Departamento de Mantención, se solicita servicio de cambio de sensores de tolva e instalar y probar funcionamiento de caja recolectora RosRoca de vehículo municipal placa patente FLBH-69, según presupuesto N° 01 05012016 adjunto.

DECRETO:

1. Ratifíquese la Contratación Directa según el artículo 10° N° 7 – Letra g) con la empresa **GESTION ECOLOGICA DE RESIDUOS S.A., R.U.T. N° 96.722.440-5**, por servicio de cambio de sensores de tolva e instalar y probar funcionamiento de caja recolectora RosRoca de vehículo municipal placa patente FLBH-69, según presupuesto N° 01 05012016 adjunto.
2. El valor a pagar por este servicio asciende a **\$ 273.752, IVA incluido**.
3. Publíquese el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.

Anótese, Comuníquese y Archívese
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA



ADEL GIPAGAUTA VALENZUELA

Director Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención (s)

JABR/vcf

Distribución:

- Depto. de Mantención
- Archivo

Memorándum N° 166 /
Antecedente : Presupuesto de reparación.
Materia : Reparación de vehículo.

PROVIDENCIA, 5 de Enero de 2015.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCIÓN (S)
A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN (S)

FORMULARIO DE SOLICITUD: ☐ BIEN ☒ SERVICIO

PROCESO (sólo procesos certificados CASSO): MANTENCION MECANICA
INSUMO CRITICO (procesos certificados CASSO) ☐ SI ☒ NO

SOLICITUD	1	*Materia (Que)	Cambio sensores de tolva de carga, instalar y probar funcionamiento de caja recolectora Ros-Roca.					
	2	*Objeto (Para qué)	Mantenición Camión Scania N° 138 = FLBH-69					
	3	*Fundamento (Por qué)	Mantenición correctiva.					
	4	* Chilecompra (Si/No)	No aplica					
ESPECIFICACIONES TECNICAS / BASES DE LICITACION	5	*Tipo de Producto	Servicio					
	6	*Calidad Requerida (materiales de fabricación, espesor etc.)	No aplica					
	7	Características Físicas (peso, color, volumen, diseño, formas, etc.)	No aplica					
	8	*Cantidad (en unidad, por caja, kilogramos, etc.)	No aplica					
	9	Requisitos (sólo para servicios: ej. calificación del personal)	Servicio técnico representante de la marca.					
	10	Lugar y Forma de Entrega (Unidad o Persona que recibe, entrega total o parcializada y fecha de actividad, si corresponde.	Domicilio proveedor					
	11	Plazo de garantía (garantía mínima solicitada)	No aplica					
	12	Multas (si corresponde)	No aplica					
	13	*Criterios de evaluación Los criterios a utilizar dependerán del bien o servicio a adquirir, los expuestos en cuadro que se señala a continuación son a modo de ejemplo (Si el criterio precio es inferior a un 40% debe contar con v°/b° del Sr. Contralor)	Criterios	%	Experiencia			
			Precio		Plazo de entrega			
			Servicio post Venta		Otros Rep. Marca	100		
			Calidad		Total	100%		
	14	Visita a terreno (lugar, persona a cargo, fecha y hora)	No aplica					
15	Contacto (Nombre, teléfono, email)	Asler Fernández Alveal/Fono: 24454137/afernandez@providencia.cl						
16	Otros antecedentes u observaciones	Art. 8° Ley N° 19886 y Art.N°10.7 letra g) del D.H. 250 (equipamiento o servicio necesariamente compatible con sistemas o infraestructura previamente adquirida). Aplica el artículo antes señalado por lo siguiente: 1) Gestión Ecológica de Residuos S.A. es representante en Chile de la marca Ros Roca. 2) La realización del mantenimiento preventivo y correctivo en servicio técnico oficial de la marca permite garantizar una óptima calidad del trabajo, ya que lo realiza personal altamente calificado y entrenado por el fabricante, además de utilizar solo repuestos originales, lo que permite una mayor confiabilidad y disponibilidad del vehículo. 3) Se adjunta Presupuesto N° 01 05012016.						
17	*Imputación Presupuestaria	Cuenta Presupuestaria	215	22	06	002	001	
		Centro de Resultado	13.02.01					
		Subprograma	01					

Nota: * Campos Obligatorios a llenar. En caso de no ser necesario llenar un campo indicar "No aplica."
Saluda atentamente a Ud.,

AFA

VICTOR CARO FERNANDEZ
Jefe Departamento de Mantenición (s)

Uso exclusivo de la Dirección.
SE RESUELVE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE PRECEDE

ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA
Director Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición (s)

FECHA 6 1 16

SI ☒ NO ☐

Cliente:	I Municipalidad de Providencia	At	Asier Fernandez
Camion:	camión N° 138	email	afernandez@providencia.cl
Patente	FLBH 69	Fono	224454136 - [REDACTED]
Equipo:	Caja Olympus Silent serie 310	cc	
Numero de camion o de fabricacion:		cc	
Kilometros:	58.792	cc	
Horas camion:	1.240	Fono	
Horas BAP:		Preparado Por	Teobaldo Iturra
Horas MA:		Fecha:	05/01/2016
Orden de trabajo	-	Fono	28566018

TRABAJOS A REALIZAR

Cambio de sensores de tolva de carga
Revisar y probar

Repuestos	Unidades	Codigo	P. Unitario	Valor
INDUCTIVO DE PROXIMIDAD IGM205	2	S2JC00-0000-2290	46.145	92.290
			Total repuestos	92.290

Materiales e Insumos Varios	Unidades	Código	P. Unitario	Valor
				-
			Total Mat. e Insumos	-

Mano de obra	Unidades	Código	P. Unitario	Valor
Horas mano de obra	4		34.439	137.754
			Total Mano de obra	137.754

Trabajos externos	Unidades	Código	P. Unitario	Valor
Trabajos de Maestranza				-
				-
				-
			Total Trabajos externos	-

OBSERVACIONES	
---------------	--

reparacion realizada en las instalaciones de la I Municipalidad, a solicitud del cliente

Resumen Presupuesto para facturar

Repuestos	92.290
Materiales e insumos	-
MO Gersa	137.754
Talleres externos	-
Valor Total Reparación Neto	\$ 230.044
IVA 19%	\$ 43.708
VALOR TOTAL REPARACION	\$ 273.752

Emitir Orden De Compra A: Gestion Ecologica De Residuos S.A. Rut: 96.722.440 - 5 Cerro Los Condores N° 9861 C - Quilicura Fonos: 856 60 00 - 856 60 18(directo)		
Condiciones Generales Forma de pago : Plazo de entrega : Validez de la oferta:		Orden de compra 30 dias inmediata 15 dias

Rut :69.070.300-9

Dirección :Caupolican 1151

Teléfono :56-02-24454136-3636

Fax :56-2-4454107

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Unidad de Compra :Dirección de AseoOrnatoyMantencion

Fecha Envio OC. :06-01-2016 09:59:46

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2458-7-SE16

SEÑOR (ES)	GESTION ECOLOGICA DE RESIDUOS S A			A Sr (a)	Hans Kramer	
DIRECCIÓN	CERRO LOS CONDORES 9861 C	Quilicura	Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(02) 28566027	
RUT	96.722.440-5			FAX	(56)(02) 8566026	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :			RES-2 REPARACIÓN CAMIÓN SCANIA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			Caupolican 1151	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			Caupolican 1151	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :			Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :			30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :			Asler Fernandez Alvear	56-02-24454136-3636	afernandez@providencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172113	Sistemas de control de la tracción del vehículo	1 Unidad no definida	Cambio sensores de tolva, camión Scania N°138, según memo N°166		230.044,00	0,00	0,00	230.044
					Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	Neto	\$	230.044
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	230.044
						19% IVA	\$	43.708
						Total	\$	273.752

Fuente Financiamiento: 13.02.01

Observaciones:

Cambio sensores de tolva, camión Scania N°138, según memo N°166

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

GESTION ECOLOGICA DE RESIDUOS S.A.
Giro: Transporte de Carga/Venta vehiculos - Servicio recoleccion/residuos
Casa Matriz: Cerro los Condores 100, Portezuelo - Quilicura - Santiago
Fono: (56-2)2858 6000
Contacto: gersa@gersa.cl - Sitio Web: www.gersa.cl

Sucursales
Santiago : Cerro El Roble 9600, Quilicura
Temuco : Marina 01186 - FonoFax (56-45)222 4677
Til-Til : Panamericana Norte KM 52, Talhuén Norte LT 1

3044
22-4-16
R.U.T.: 96.722.440- 5
FACTURA ELECTRONICA
Nº 19750
2458-7-SE/16
S.I.I.- SANTIAGO NORTE

Señor(es)	: Municipalidad de Providencia	R.U.T.	: 69.070.300- 9
Dirección	: Pedro de Valdivia 963	Comuna	: Providencia
Giro	: Servicio Público	Fecha Emisión	: 20/04/2016
Guía de Despacho Nº	:	Telefono	:
Orden de Compra	: 2 Rls	Condiciones de Venta	:

Por lo siguiente :

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1	Cambio sensores tolva de carga, instalar caja rec.	230.044	230.044

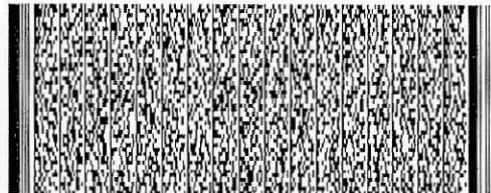


Son: DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS Pesos.

Nombre:	Cancelado		
	DIA	MES	AÑO
RUT:			

DESCUENTO	\$	0
MONTO NETO	\$	230.044
IVA 19%	\$	43.708
MONTO TOTAL	\$	273.752

DOCUMENTO(S) DE REFERENCIA



Timbre Electronico SII
Res. Nº 38 del 2013 - Verifique documento: www.sii.cl